Guayaquil, 15 de Abril de 1.999

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROJECTINSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La suscrita Milly Pilly Quezada Calle, en calidad de Comisario de la Compañía PROJECTINSA S.A., se dirije a ustedes para ponerles en conocimiento que he procedido a la revisión de los libros contables; esto es libro mayor, libro diario, anexos, y Balance General correspondiente al ejercicio económico 1.998.

Como la empresa no ha tenido actividad económica en el ejercicio, no se ha elaborado un estado de Pérdidas y Ganancias.

Dejo constancia que estoy de acuerdo con los resultados de las cuentas presentadas que son el fiel reflejo de los libros contabales.

Atentamente,

Milly Quezada Calle.
COMISARIO

Matricula # 23719



